Año XXX — Madrid, sábado 13 de noviembre de 1915 — Núm. 2.364

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.° dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 cénts., línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL MOMENTO ELECTORAL

¡A sacar triunfante la Conjunción!

La lucha de mañana

Un deber imperioso tiene que cumplir mañana la democracia. Hay que vencer, en las urnas, a la reacción, cada vez más endiosada, más adueñada cada vez del país.

La indiferencia, el retraimiento, no tendrían disculpa. Serían sólo síntomas o de una pereza morbosa, acusadora de una profunda lesión en la voluntad, o, como decía uno de los oradores del mitin de la Casa del Pueblo, de la traición.

Las elecciones de mañana son un avance en la magna batalla que los elementos que en España significan ideas de libertad y progreso tienen empeñada contra los elementos que representan la opresión y la barbarie, y que acarician pensamientos de las más desenfrenadas autocracias.

Son un avance al que sería una gran cobardía no concurrir.

Y hay que triunfar en él, a fin de que las posiciones, morales y materiales, que se conquisten nos sirvan de apoyo firme para más positivos y victoriosos avances en la empresa de la regeneración de España, de la salvación de España.

Los socialistas lucharán denodadamente, como siempre han luchado. Nada tenemos que decir a nuestros compañeros.

Nada, tampoco, hemos de decir a los republicanos, que saben que mañana hay un deber que cumplir, y una gran responsabilidad que contraer ante la conciencia.

Tenemos toda confianza en ellos, como la tenemos en nosotros mismos, pues esa mutua confianza es uno de los más sólidos fundamentos de la victoria. Nadie tiene derecho a dudar del amigo que tiene a su lado, en el supremo momento en que están combatiendo juntos al enemigo común.

Pero sí queremos dirigirnos al proletariado que no milita en las filas de uno ni otro partido. A los hombres que tienen sinceras y arraigadas ideas liberales. A los que alimentan un recto ideal patriótico. A los que quieren honrarse con el dictado de buenos ciudadanos. A los que tienen el buen sentido de apreciar como una asqueante y vergonzosa enfermedad del espíritu, de la que hay que curarle, la abulia, la atonía política. A los que estiman que la conciencia y dignidad son algo precioso que todo hombre debe conservar íntegro y limpio, por propio decoro y por ineludible deber para la colectividad.

A todos esos, que, sin estar bajo ninguna bandera—que están en esa falsa independencia, que constituye uno de los más enormes equívocos, pues van atados a la desorientación, al error y a todas las asechanzas que rodean a la individualidad políticamente aislada—, dirigimos nuestra ardiente excitación.

¡A sacar triunfante de las urnas la Conjunción republicanosocialista!

Vosotros, obreros organizados, porque necesitáis un régimen de libertad y de respeto al derecho, para el mejor desarrollo de vuestras aglomeraciones económicas y la más fácil conquista en vuestras aspiraciones, y el triunfo de los hombres que encarnan ideales más avanzados es un paso grande en la afirmación de ese régimen.

Vosotros, liberales sinceros, porque si no os habéis dado cuenta de que dentro del régimen monárquico toda libertad es una ficción y toda democracia un enemigo, es que carecéis del sentido de la realidad, y no quisiéramos suponeros en esa lamentable posición de ánimo.

Vosotros, los rectamente patriotas, porque la única salvación de la patria, estad de ello seguros, estriba en la imposición de los elementos que constituyen la Conjunción, a fin de que, si no alcanzan la consecución total definitiva de sus fines, logren, por lo menos, convertirse en una fuerza real, positiva, capaz de infundir respeto y temor a las derechas —todo el campo Monárquico es derechas—y hacerlas retroceder en sus propósitos de opresión y de dominación.

A todos alcanzan estas reflexiones. Para todos el deber es igual.

Y ante la magnitud, ante la elevación del fin perseguido, que no se detiene en el resultado de las urnas, que no acaba en los sillones del Ayuntamiento, que no se envuelve sólo en los expedientes municipales, que no se encierra únicamente dentro del Consistorio, sino que va más allá, «que tiene que ir—como también se ha dicho—del Municipio al Parlamento y del Parlamento a las calles», nadie puede ni debe retroceder, nadie puede ni debe permanecer inmóvil.

¡Republicanos y socialistas: a la lucha mañana, con todos vuestros entusiasmos, con toda vuestra fe!

¡Ciudadanos todos, a las urnas por la Conjunción republicanosocialista!

Los mítines de anoche.

En Buenavista.

Presidido por el Sr. Franely Roca se celebró anoche un mitin de propaganda conjuncionista, en el Centro republicano de la calle de Ayala.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Artigas, Fernández, Hernández, nuestro compañero Francisco Mora, Lázaro, Vega y los candidatos Tato Amat y Rico.

Asistió enorme concurrencia al acto, que aplaudió con entusiasmo a los oradores.

El entusiasmo que entre los elementos avanzados del distrito de Buenavista existe por los candidatos de la Conjunción es signo evidente del triunfo que éstos alcanzarán mañana.

En Hospicio.

En el Centro republicano de la calle de la Corredera Baja, núm. 20, se celebró anoche otro mitin electoral.

Presidió dicho acto D. Benigno Martínez, presidente de la Junta municipal del partido radical, quien en breves palabras hizo la presentación del candidato de este distrito, D. Juan Santiago Rodríguez.

Hablaron a continuación los Sres. Anaya, Pérez, Auñón y Pascual.

El candidato, en un muy sincero discurso, expuso su programa, ofreciéndose a todos como concejal y como particular.

Después del resumen del presidente dióse por terminado el acto, en el que hubo gran entusiasmo.

En los Cuatro Caminos.

En el teatro Hernani se celebró anoche el mitin electoral, dedicado a las barriadas de Cuatro Caminos y Bellas Vistas, para presentar al candidato de la Conjunción republicanosocialista D. Manuel Ramos, y que fué presidido por el señor Morayta.

Tras de breves palabras de éste hablaron los Sres. Recarte, D. Ceferino González, doctor Benavides, Yesares y Blanco Soria, y nuestros compañeros Lorenzo Benito y García Cortés.

Ambos coincidieron en que era compromiso de honor para los socialistas cumplir, disciplinados, las decisiones del partido votando a los candidatos de la Conjunción.

García Cortés explicó lo sucedido en el Congreso socialista y su intervención en el mismo.

Expuso lo que significaría el triunfo del candidato conservador, y terminó alentando a republicanos y socialistas a que mañana cumplan su deber.

El candidato Sr. Ramos agradeció la defensa de su candidatura, ofreciéndose a los vecinos de los Cuatro Caminos a trabajar por ellos en el Ayuntamiento, si triunfa, como es seguro.

El presidente, Sr. Morayta, disculpó la no asistencia del Sr. Castrovido; dió lectura a una carta de nuestro diputado Pablo Iglesias, que, por no encontrarse bien de salud, no asistía; explicó su gestión municipal, hizo presente las tropelías y amaños que preparaban los monárquicos y alentó a los electores a que tuviesen energía, como siempre, para que imperara la bandera de la República en el distrito de la Universidad.

El mitin terminó con extraordinario entusiasmo.

En Hospital-Congreso.

En el Casino republicano de la calle de Atocha, se celebró anoche un mitin electoral, de presentación de los candidatos de la Conjunción republicanosocialista D. José María Martín Pastor, del distrito del Congreso, y D. José Corona y nuestro correligionario Daniel Anguiano, del Hospital.

El local estaba completamente atestado de electores pertenecientes a los distritos citados.

Presidió el diputado provincial D. Toribio Fernández Morales, e hicieron uso de la palabra el Sr. Notario, el concejal compañero García Cortés, por el partido socialista; el escritor D. Fernando Mora, por el radical; el ex concejal por el distrito del Congreso D. Eduardo Rosón, en nombre de los progresistas; el diputado provincial Sr. Pi y Arsuaga, por los federales, y el también diputado provincial Sr. López Olías, por el partido de Unión Republicana. Todos fueron ovacionados por la entusiasmada concurrencia.

Los candidatos Sres. Martín Pastor y Corona, y nuestro amigo Anguiano hablaron también, siendo acogidas sus manifestaciones con grandes aplausos.

Hizo el resumen de los discursos, en uno muy enérgico, el Sr. Fernández Morales.

Para esta noche.

En el Puente de Vallecas.—Esta noche, a las nueve y media, se celebrará un gran mitin en el Puente de Vallecas, en el Casino republicano, sito en la calle de Santa Julia, con objeto de hacer propaganda electoral.

Hablarán los Sres. Pastor Ferrer, Simeón Alonso, Rodríguez López, Andicoberry, Artigas y Moriones (D. Eugenio).

Conjunción republicanosocialista del distrito del Hospital.—Con el fin de recibir instrucciones y entregarles la documentación para las elecciones del próximo domingo, se ruega con verdadero interés a los que han sido nombrados interventores y repartidores de candidaturas a la puerta de los Colegios electorales, que acudan hoy, sábado, 13 del actual, de nueve a once de la noche, al Casino republicano, Atocha, núm. 68.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario, *José M. Aranda.*

Conjunción republicanosocialista del distrito de La Latina.—Con el fin de recibir instrucciones y entregarles la documentación, se ruega a los interventores designados en este distrito para la próxima lucha electoral del próximo domingo, concurran con puntualidad hoy, sábado, de nueve a once de la noche, al Casino de Unión republicana, Aguas, 3.

En Estanova.

En este pueblo de la provincia de Orense, se reunió la Junta municipal del Censo. Pero obedeciendo a las órdenes del secretario del Ayuntamiento y del alcalde, se negó a admitir las propuestas de nuestros amigos de aquella Sociedad Obrera, a pesar de llevar todos los documentos precisos.

Se reunió la Junta a las diez. Dejó pasar las horas taimadamente, y proclamó, atropellando la ley cínicamente, a tres concejales por el art. 29, en el distrito donde la Sociedad obrera tiene la fuerza mayor.

El escándalo ha sido de los más enormes, y el pueblo entero, justamente indignado, pide que intervenga el ministro y se anule a los tres concejales proclamados tan sucíamente por el artículo de las trampas y del timo político.

En Maguilla.

En este pueblo de Badajoz, el domingo, día de la proclamación de candidatos, no se constituyó la Junta municipal del Censo, y no se pudo proclamar a los de oposición, que llevaban las propuestas en regla.

Se ha elevado queja a la Junta provincial del Censo y a la Comisión provincial, además de presentarse la denuncia al juez de instrucción del distrito.

Es de esperar que no se deje pasar esta burda añagaza del caciquismo.

En Orense.

La Agrupación socialista nombró candidatos para luchar en las próximas elecciones a los compañeros Manuel Deza y Angel Méndez; por los republicanos lucharán Claudio González y Estanislao Reverter.

Hay gran entusiasmo entre los elementos democráticos.

Una coacción odiosa.

(POR TELÉGRAFO)

Linares.—La orden dada por el director de la mina «Arrayanes», obligando a los obreros a votar en falso, ha causado enorme indignación.

Protestamos enérgicamente y declinamos la responsabilidad de los sucesos que esta arbitrariedad insufrible pueda ocasionar.—*Lorite, Gil, Andújar, Lucas.*

En Zamora.

Mañana lucharán en Zamora, con carácter obrero, los siguientes amigos:

Por Consistorio-Laboratorio y por San Lázaro E. y O.: Gregorio Iglesias. Por Instituto-Hospital: Esteban Lázaro. Por Teatro-Descalzos: Eduardo López.

En Corrales de Zamora.

La Sociedad obrera y oficios varios ha puesto, en las elecciones de mañana, dos candidatos, que son: Jacinto Nieto y Ruperto Rodríguez.

En Ríotinto.

Las Agrupaciones socialistas de Ríotinto se aprestan para luchar en las elecciones de mañana con toda la fuerza de que disponen.

Por considerarlo de interés para los lectores de EL SOCIALISTA, les envío estas notas con respecto a la situación actual de los Municipios y a la lucha que se avecina.

En la cuenca minera existen tres Municipios, constituídos de la siguiente forma:

Nerva, 18 concejales; Ríotinto, 17, y Zalamea la Real, 18.

Cesan en sus cargos los siguientes concejales:

En Nerva, 8 de la Compañía y 1 socialista; en Ríotinto, 8 de la Compañía; en Zalamea, 7 de la Compañía y 2 independientes.

Quedan del anterior bienio para formar parte del Municipio en 1916:

En Nerva, 7 socialistas y 2 de la Compañía; en Ríotinto, 7 socialistas y 2 de la Compañía, y en Zalamea la Real, 7 socialistas y 2 de la Compañía.

De lo que resulta que la Compañía inglesa de Ríotinto va a jugarse en las próximas elecciones toda su preponderancia en la vida de estos Municipios, que ha oprimido y esquilmado durante cuarenta años.

La lucha electoral se presenta, por tanto, muy movida, realizando esfuerzos sobrehumanos unos y otros por asegurarse la victoria.

Los candidatos que, según parece, lucharán en las próximas elecciones, serán los siguientes:

En Nerva: vacantes, 9; mayoría, 6. Candidatos: 6 socialistas por la mayoría y 3 socialistas más para el caso en que las circunstancias aconsejen el día de la elección ir al copo; 9, de la Compañía; 3, de la Unión gremial, y 3, independientes. Total, 24.

Como, en realidad, no existen más tendencias que la socialista y la de la Compañía, los votos de los candidatos independientes y de los comerciantes son votos arrancados a la Compañía que habrá que repartir entre los 15 candidatos que se presentan frente a la candidatura obrera. Se considera, por estas circuntancias, seguro el triunfo de la mayoría socialista.

En Ríotinto: Vacantes, 8; mayoría, 6. Candidatos: socialistas, 6; de la Compañía, 8, al copo. Entre los candidatos de la Compañía figuran hombres de pésimos antecedentes políticos y odiados incluso por aquellos que aparecen como más adictos a la Dirección. Los últimos escándalos de los Consumos han retirado de la lucha a los candidatos de prestigio que estaban dispuestos a servir a la Compañía, quedando aquellos que más antipatía producen entre el pueblo y la clase media de Ríotinto. La candidatura obrera está formada por compañeros de significación, entre los que figura el camarada Fontenla, médico, hijo de Ríotinto, que goza de generales simpatías. El triunfo de la mayoría socialista se considera por esta circunstancia indiscutible.

En Zalamea la Real: Vacantes, 9; mayoría, 5. Candidatos: socialistas, 5, y de adictos a la Compañía, 9. Zalamea se compone de catorce aldeas, y el odio a los socialistas ha provocado un contubernio de liberales, demócratas, datistas, mauristas y la Compañía, todos los cuales lucharán en bloque contra nuestra candidatura.

De antemano nos robaron del Censo 200 electores socialistas.

Además han hecho un reparto arbitrario de los distritos, y al propio tiempo se utilizan de alcaldes pedáneos, administradores de Consumos y curas y boticarios, para que las aldeas se inclinen en favor de sus candidatos. Es, pues, imposible vaticinar los resultados de la elección en este distrito, que es, además, el que menos interés le ofrece a la Compañía por ser el más apartado de la cuenca minera.

Tal es, a grandes rasgos, la batalla que en Ríotinto se prepara.—*Corresponsal.*

El agua en Madrid

Reunión de la Junta provincial de Sanidad.

Anoche se reunió la Junta provincial de Sanidad para tratar del asunto de las aguas de Madrid.

El inspector provincial de Sanidad, después de realizar y exponer diferentes estudios, presentó un proyecto de conclusiones, para ser elevadas a la Superioridad, sobre el abastecimiento de aguas de Madrid.

Intervino en la discusión el doctor Ortega Morejón, para felicitar al alcalde por el bando.

Después propuso que se procediera con rapidez y energía a la expropiación del pueblo de Buitrago, construyéndose un pueblo nuevo y con buenas condiciones higiénicas en lugar apartado de las aguas del Lozoya, con lo cual saldrían ganando los vecinos del actual Buitrago y la salud de los habitantes de Madrid; que se procediera a la repoblación forestal de la región que atraviesan las aguas del Lozoya y que se ejerciera verdadera vigilancia para proteger dichas aguas de toda trasgresión que pudiera infeccionarlas.

El doctar Call expuso cuanto se ha hecho y está haciendo, en el sentido de lo reclamado por el doctor Ortega Morejón, y las dificultades con que se tropieza para proceder radicalmente y con rapidez a la adopción de ciertas medidas, y añadió algunos detalles relativos a las causas de contaminación de las aguas.

El doctor Mendoza manifestó que ya en diversas ocasiones se ha ocupado la Junta de esta misma cuestión y se propusieron las medidas que el caso requiere y que no había más que reproducirlas, declarándose partidario de la filtración en grandes masas, como se hace en Valencia con las aguas del Turia.

El doctor Mariscal, después de declararse conforme con la mayor parte de las ideas expuestas para asegurar la pureza de las aguas, pidió que se consignase que de ningún modo se mezclasen para el consumo público las aguas de los antiguos viajes de Madrid con las del Lozoya.

Intervinieron en la discusión otros doctores y se acordó que, una vez examinadas por la ponencia las conclusiones, se presente a la Junta una proposición definitiva.

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura de Conjunción republicanosocialista

CONGRESO

José María Martín Pastor, radical.

HOSPITAL

Daniel Anguiano, socialista.

José Corona Pareja, Unión republicana.

INCLUSA

Francisco Largo Caballero, socialista.

Alberto Aguilera y Arjona, Unión republicana.

Florentino Andueza, radical.

BUENAVISTA

Pedro Rico y López, federal.

Miguel Tato y Amat, Unión republicana.

CENTRO

Rafael Heredia, radical.

HOSPICIO

Juan Santiago Rodríguez, radicalconjuncionista.

LATINA

José Noguera Casañ, Unión republicana.

Bernardino del Castillo, federal.

Luis Monedero, radicalconjuncionista.

PALACIO

Rosendo Castells Ballespí, Unión republicana.

Fernando Merino, federal.

Facundo Dorado, radicalconjuncionista.

UNIVERSIDAD

Manuel Ramos Salas, Unión republicana.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

El ministro de la GOBERNACION: Hasta personas que visten el traje talar—agregó—han influído en tal sentido algunas veces.

Añadió que, salvo honrosas excepciones, entre ellas la de nuestro compañero, los denunciantes son personas que del juego viven o del juego se aprovechan, y emplean toda clase de recursos en tan lamentable competencia.

En cuanto a la hoja puesta en circulación por la Junta local de Instrucción pública del pueblo de Pola de Gordón, dijo que lo pondría en conocimiento del señor Andrade; que no podía afirmar si había o no extralimitación de atribuciones en ello, pero que sí es lamentable el desconocimiento absoluto que en dicha hoja se demuestra de las ideas socialistas.

Y en cuanto a las condiciones en que se encuentra el cementerio civil del pueblo dicho de la provincia de Zamora, ofreció llamar la atención del gobernador para que, a su vez, lo hiciese al Ayuntamiento.

Rectificó nuestro compañero IGLESIAS diciendo:

Que entre los elementos de juicio contradictorios que se tienen respecto a lo que en Ríotinto ocurre, la razón y el buen juicio deduce que los obreros que van a la lucha electoral en uso de un legítimo derecho, son los que más interés pueden tener en que la elección se haga en la mayor normalidad, pues casi la totalidad del Censo electoral está constituído por ellos, y su triunfo es seguro.

Esto es lo que la Compañía y sus servidores, los que allí representan a la autoridad, tienen interés en evitar, sin otros medios que la coacción y la provocación de trastornos y desórdenes.

Insistió en que el ministro de la Gobernación recomiende a aquellas autoridades el respeto riguroso de la ley, con lo que evitarán probables disturbios y harán ciudadanía.

En cuanto al juego, se extrañó de que el ministro se declare impotente para perseguir el vicio, existiendo leyes que determinan la sanción, y cuando tan rigurosamente se saben aplicar las leyes cuando de menudencias se trata.

Y, por último, en cuanto a los juicios de la Junta local de Pola de Gordón, dijo que no le importaba el juicio más o menos competente de ella sobre la doctrina socialista, sino la aclaración de si la Junta, como tal entidad, puede expedir circulares de esa índole.

Rectificó el ministro de la GOBERNACION respecto a la cuestión del juego, reproduciendo una máxima latina de Séneca, según la cual es muy difícil extirpar un vicio cuando ha llegado a convertirse en costumbre.

Insistió IGLESIAS en que debe aplicarse la ley a los contumaces.

El Sr. BARRIOBERO intervino para alusiones, diciendo que si ha ido varias veces a Nerva y Ríotinto no ha sido para dar mítines y conferencias, sino para deshacer las felonías e infamias cometidas por el juez de Valverde del Camino, quien ha tenido presos durante un año a varios obreros, que al cabo de ese tiempo fueron puestos en libertad por la Audiencia de Huelva.

El PRESIDENTE llamó al orden al orador, rogándole que suavizara o retirara sus palabras contra el aludido juez.

El Sr. BARRIOBERO dijo que no tenía inconveniente en sustituir las palabras *infamias* y *felonías* por la de *prevaricación*, que es la palabra legal.

El PRESIDENTE volvió a llamar al orden al diputado republicano.

El Sr. BARRIOBERO insistió en que el juez que dicta una sentencia injusta en materia que está expresamente determinada en la ley de Enjuiciamiento, comete una prevaricación.

El PRESIDENTE, ante la insistencia del diputado, se contentó con decir que tales palabras no constarían en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. BARRIOBERO: Me es igual.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que tal acusación no se puede hacer sin tener las pruebas más rigurosas.

El Sr. BARRIOBERO: Las tengo.

El Sr. SORIANO insistió en su deseo de volver sobre el tema de las aguas del Lozoya, y el ministro de la GOBERNACION propuso que se dejara para el lunes.

El Sr. SORIANO dijo que el vecindario necesita una urgente explicación que aclare quién tiene razón: si el alcalde, que afirma que las aguas son impotables, o el ministro, que afirma lo contrario.

Después de una breve discusión, el PRESIDENTE dijo que la Mesa, de acuerdo con el Sr. Soriano, señalaría día para explanar la interpelación.

También él cree que el proyecto de la rebaja de edades no es una cosa aislada, sino que todos los proyectos militares deben constituir un sistema, porque la obra que se trata de acometer es obra de conjunto.

Sin embargo—prosiguió—, yo no podría suscribir todo lo que oí al conde de Romanones, aunque coincidiríamos en algo esencial: en el enorme desconcierto del sistema militar, que nos deja en completa indefensión, en un estado tan deplorable de potencialidad, que no podemos llamarnos españoles, porque no tenemos fuerza.

El conde de Romanones no dijo nada nuevo.

Sus manifestaciones eran conocidas de toda lo Cámara.

En esas deficiencias señaladas se leen los anales de un siglo de la Historia de España.

El ejército no está peor que la enseñanza ni que cualquiera otro ramo de la Administración. Es una fase del desgobierno que reina en todos los órdenes.

Desde que he venido al Congreso he presenciado muchos conatos de reformas militares; ninguno ha prosperado.

Para lograr algún fin práctico, ha de garantizarse un sistema de evolución lenta y constante.

Parece que el ministro tiene en su mano un *fiat* omnipotente para convertir sus proyectos en leyes.

Pues así y todo, yo creo que vamos a un fracaso. (Rumores.)

Después de promulgadas las leyes, el encargado de hacer el milagro es el ministro de la Guerra, que, como siempre, será un dignísimo general, al que sucederá otro de criterio totalmente opuesto. La falta de continuidad dará al traste con todos los propósitos.

Dijo que todo el fondo del discurso del conde de Romanones, lejos de ser un argumento contrario al proyecto, es un alegato en pro.

Ciertas son todas las deficiencias que en ese discurso se han señalado; pero que provienen precisamente por el peso muerto del exceso de personal, y para eliminar tal sobrante, el punto de partida es la regulación de las edades, rebajando proporcionalmente todas ellas. Así se llegará a la amortización de un 75 por 100, y entonces las plantillas serán las que, en realidad se necesiten, sin forzar las excedencias.

Expresó su creencia de que cuando Romanones sea Poder no cumplirá lo que ha dicho.

Rechazó el parangón entre el caso de los organismos militares y los civiles, porque en éstos no se da el caso de que haya varios gobernadores en activo para una provincia, ni en los ascensos se da la perturbación que forzosamente ocurre en la milicia cuando hay exceso en las cabezas.

Invitó a los liberales a que no pongan obstáculos para este ni para los sucesivos proyectos de Guerra.

Intervino en el debate el Sr. MAURA, obligado, según dijo, a recoger algunas afirmaciones del jefe del partido liberal.

ORDEN DEL DÍA

Pensiones.

Se votaron definitivamente, por bolas, los siguientes proyectos de ley:

Concediendo pensión a los supervivientes de la guerra de Africa.

Idem a la viuda e hijos de Peral.

Idem a la viuda de D. Manuel Troyano.

Idem a la viuda de un inspector de Policía de Barcelona.

Y concediendo mejora de pensión a las familias de los militares que mueren en acción de guerra o de resultas de heridas en campaña.

Los proyectos militares.

El conde de SAN LUIS, como presidente de la Comisión, defendió el dictamen sobre el proyecto de reducción de plantillas y rebaja de edades para el paso a la reserva en el ejército.

Para hacer algo de provecho es preciso desdoblar el ministerio de la Guerra en sus dos aspectos: técnico y político.

La línea divisoria entre uno y otro la señalaría en otra ocasión.

La mayor dificultad que surge para todo plan militar es, a juicio del orador, la coexistencia del Estado Mayor Central y del ministerio de la Guerra.

Un Estado Mayor dependiendo de un ministro que entre y de otro que sale es un absurdo; pero menos cabe admitir un ministro dependiendo de ese Estado.

Dijo que para reformas de tantas transcendencia, el ministro debió asesorarse de la Junta de Defensa nacional, en la que tienen representación el rey, el presidente del Consejo y los ministros y jefes de los Estados Mayores de Guerra y Marina.

Las Cortes ni entienden, ni pueden, ni deben entender de técnica militar.

Los proyectos han de venir redactados, estudiados, limados por todo el ejército, es decir, por el Estado Mayor Central.

Debemos, pues, establecer ese organismo perenne, eminentemente técnico, que, ajeno a los vaivenes de la política, esté integrado por todas las pericias del ejército y que se encargue de elaborar los proyectos.

Los que se traigan con arreglo al actual procedimiento no tendrán el éxito patriótico que sería de desear.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no ha encontrado nada posible ni nada oportuno, y a eso le llamo yo pesimismos...

Agregó que sus proyectos, su obra toda puede ser completa si colabora en ella toda la Cámara.

El presidente del CONSEJO se levantó a contestar a las observaciones del señor Maura.

Desde luego—dijo—no comparto la opinión de su señoría respecto a que no sea el Parlamento quien discuta estas cuestiones.

Los Parlamentos de todos los países, incluso el de Alemania, han criticado y discutido minuciosamente estos problemas y los ministros de la Guerra han reconocido después que el Parlamento había contribuído con su discusión a mejorar los proyectos de esta índole.

Del elocuente discurso del Sr. Maura—continuó diciendo—sólo voy a recoger su tesis de que todos los proyectos de organización del ejército fracasarán mientras no se establezca el ministerio técnico permanente, dentro del ministerio de la Guerra.

Nosotros encontramos que eso es de imposible realización porque nunca podríamos admitir que un ministro de la Guerra viniese a responder de su gestión y compareciese ante el Parlamento sin ser él el único jefe, el que asumiese el mando superior de su departamento.

Con esto—añadió—pensaba terminar; pero antes he de rectificar una afirmación del conde de Romanones.

El orador aludió al cargo que el jefe de los liberales le hizo diciendo que no tenía confianza en el Gobierno porque al crearse la intervención civil en la Presidencia, atento a complacer a unos amigos, había gastado 200.000 pesetas en personal, en un personal conocido de todos.

El personal de esa Intervención—dijo—es el que servía en la misma entidad de Marruecos y en la Intervención general de Hacienda.

No se ha llevado personal nuevo. Se ha aumentado tan sólo una parte de personal, que representa un gasto de 50.000 pesetas.

Rectificó el Sr. MAURA, diciendo que jamás pudo pensar se le tachara de irrespetuoso para el Parlamento, del que no ha pretendido mermar en lo más mínimo sus prerrogativas.

Lo que proponía es que los proyectos se trajesen estudiados, madurados, limados por el ejército, no por los amigos del ministro, para que cuando fueran leídos en el Parlamento no se pudiese decir que aquello era obra de tal secretario o de fulano, sino que era el reflejo del pensamiento del ejército.

¿Quiere esto decir—preguntó—que se habría coartado el derecho de los diputados? No; esto sólo significaría que los proyectos venían en excelentes condiciones, estudiados a fondo por quien podía estudiarlos.

El ministro de la GUERRA rectificó oponiéndose al criterio de que al establecerse el ministerio técnico y el político, tenga el ministro de la Guerra político que venir al Parlamento a hacerse responsable de cosas que son de la iniciativa de otro.

¡Es un papel—exclamó—que no aceptarían todos! Al menos, yo no lo aceptaría.

El Sr. MAURA volvió a rectificar.

Insistió en que los dos ministros serían independientes, del mismo modo que lo son el de Guerra y Marina; de la misma manera que lo son los ocho ministros del Gabinete, que, viviendo cada cual en su casa, están, no obstante, muy unidos.

Para rectificar, fué concedida la palabra al conde de ROMANONES.

Todo lo que ayer dije—afirmó—ha quedado sin contestación.

El presidente del Consejo se ha levantado a recoger una minucia de mi discurso. Todo lo demás le ha parecido poco importante al Sr. Dato.

Pues en pie estaba cuanto dije y en pie queda.

Me ha preguntado su señoría que dónde había tomado mis informes para asegurar que el Gobierno dió varias credenciales en la intervención civil de los gastos de Guerra y Marina. Los tomé en buen sitio: en la *Gaceta de Madrid*.

Leyó la asignación del personal de esa dependencia, que importa un gasto líquido de 230.000 pesetas.

¡Aquí—exclamó—lo he aprendido!

El presidente del CONSEJO rectificó nuevamente.

Dijo que en la afirmación del conde de Romanones creyó ver algo que podía prestarse a comentarios desfavorables y que ha tenido la debilidad de apresurarse a rechazar el cargo.

Ofreció el expediente de los gastos de esa Intervención civil, para que la Cámara compruebe que la mayor parte del personal procede de Marruecos y de la Intervención general de Hacienda.

Y terminó diciendo que al discurso del conde de Romanones han contestado el ministro de la Guerra y el conde de San Luis, reservándose él hasta el momento de hacer el resumen del debate.

Se suspendió esta discusión, y después de fijarse el orden del día para hoy, se levantó la sesión.

La sesión de hoy.

A las tres y media abrió la sesión el Sr. BESADA.

En el banco azul se encontraban el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Los escaños estaban casi desiertos: apenas había una docena de diputados, y no obstante, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

Se concedió la palabra a varios diputados, algunos de los cuales no se encontraban en el salón, y otros renunciaron a ella por no estar presentes los ministros de los departamentos a que correspondían los asuntos de que deseaban ocuparse.

Las subsistencias.

Se reanudó el debate planteado por la interpelación del Sr. Francos Rodríguez respecto al problema de las subsistencias.

Hizo uso de la palabra dicho señor FRANCOS RODRIGUEZ para rectificar, pero, en vez de ésto, empezó refiriéndose al abastecimiento de aguas potables a las poblaciones, en especial al de Madrid.

Hizo notar que el vecindario madrileño no puede saber qué autoridad es la encargada de cuidar de la potabilidad de las aguas destinadas al consumo, pues el Ayuntamiento tiene un Laboratorio, encargado de analizar diariamente las aguas y emitir su dictamen; pero la principal conducción procede del Canal de Isabel II, cuya inspección corresponde al ministerio de Fomento, y en la cual no tiene intervención alguna la autoridad municipal. Por otra parte, existe una Inspección de Sanidad que depende del ministerio de la Gobernación, la cual tiene una intervención directa en las medidas que se han de tomar para resguardo de la salud pública.

En este *maremagnum*—dijo—es imposible saber a qué autoridad se ha de acudir en caso de alarma ante una epidemia o un peligro de morbosidad ni a qué autoridad se ha de exigir responsabilidad cuando la salud pública sea desatendida.

Pues esto mismo—añadió—ocurre con el abastecimiento general de las subsistencias. El Ayuntamiento, el ministerio de Hacienda, el de Fomento y el de la Gobernación se reparten misión tan importante de tal manera que hacen ineficaz todo esfuerzo, porque no existiendo la necesaria unidad en el estudio de todos los factores que integran el problema no puede haber tampoco acierto en las decisiones.

Puso el ejemplo de la ley de Subsistencias dictada por el actual Gobierno, ley que ha resultado completamente ineficaz porque los Ayuntamientos no tienen los recursos que la aplicación de ella requiere, lo que, por lo visto, no tuvo en cuenta el Gobierno, sin que a nadie extrañe, pues sabido es que ni los ministerios de Hacienda, Fomento, etc., tienen estadísticas suficientes para abarcar el problema, como el Ayuntamiento de Madrid no puede conocer exactamente los precios de los artículos de primera necesidad en los mercados municipales por la forma en que esta estadística se hace.

Terminó pidiendo al Gobierno estudie nuevamente el problema, a fin de dar a las Juntas de subsistencias los medios y atribuciones necesarias.

Y, por último, se ocupó de la subida del precio del pan en Madrid, no obstante la muy sonada intervención del Gobierno y a pesar de la enérgica protesta del vecindario, que se ha visto completamente desamparado.

El ministro de la GOBEANACION eludió la responsabilidad del Gobierno en la crisis por que atraviesa España, haciendo resaltar lo difícil de resolver una situación que es consecuencia del gran encarecimiento que la vida ha tenido, en tanto que el rendimiento del trabajo y de la riqueza se ha mantenido inalterable.

Rechazó la ineficacia absoluta que el Sr. Francos Rodríguez había atribuído a las Juntas de Subsistencias, aduciendo que muchas de la misma provincia de Madrid han conseguido un gran abaratamiento de los artículos de consumo.

Esos efectos—dijo—no es posible notarlos en Madrid, porque la elevación de los precios de las subsistencias no es tan exagerada como se dice, sino que en el encarecimiento de la vida influyen otros muchos factores, que son otros tantos problemas a resolver, como el precio de los alquileres, etc., que no son de la competencia del Gobierno.

En cuanto al encarecimiento del pan en Madrid, dijo que es cuestión que en esta capital se hace más compleja que en parte alguna por las exigencias del vecindario, que no se aviene a comprar un kilo de pan pesado, sino que lo pide en formas diversas.

Afirmó que un kilo de pan pesado se vende a 50 céntimos el kilo, y que, si verdaderamente ha subido unos céntimos, ha sido consentido por el Gobierno después de oir el dictamen de una Junta creada por el ministro, y ante la cual informaron los mismos obreros asociados de pan candeal, cuyo domicilio social tienen en la Casa del Pueblo, y los cuales, con su competencia reconocida, han dicho que el precio del kilo de pan habría de equiparse al de un kilo de harina. Y como el kilo de harina—agregó el ministro—vale 48 céntimos, ese precio habría de tener el pan en el caso de aceptar como indiscutible el informe de los obreros.

(Es mucha la habilidad del ministro.)

Terminó diciendo que la autorización a los Ayuntamientos que el Sr. Francos Rodríguez pidió se hiciera más extensiva, alcanza a todos los artículos de consumo considerados como de primera necesidad.

Y no se sentó sin manifestar su suspicacia que le hacía ver en la crítica del ex alcalde de Madrid un recurso político.

Rectificó el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, insistiendo en que las Juntas de subsistencias son ineficaces por no tener atribuciones, recursos ni elementos estadísticos suficientes para llenar su cometido.

Y adujo una porción de datos para demostrar que la mayoría de los artículos de primera necesidad están más caros en España que en Alemania o que en Francia, no obstante nuestra neutralidad.

Señaló no sólo el pan, sino las patatas y las carnes, de cuyo encarecimiento—afirmó—tiene parte de culpa el Gobierno.

Rectificó brevemente el ministro de la GOBERNACION, rechazando esos cargos.

Intervino nuestro compañero IGLESIAS para tratar de la carestía del pan en Madrid.

El ministro de la Gobernación—dijo—ha negado esa carestía y, sin embargo, existe, pues hoy se paga a 50 y 52 céntimos el kilo que antes se pagaba a 42 y 44 céntimos.

Además—añadió—lo encarece más aún la defraudación en el peso, que es una costumbre tradicional de los panaderos de Madrid, amparados por los tenientes de alcalde, los cuales no cumplen con su deber en ningún tiempo, y menos en período electoral.

Sin embargo, se ha comprobado numerosas veces la defraudación; muchas más de las que fijaban las Ordenanzas municipales como suficientes para cerrar las tahonas, Ordenanzas que no se cumplieron nunca respecto a esta cuestión y cuya modificación lograron los industriales panaderos con el apoyo de una mayoría de concejales.

Citó datos para demostrar que la elevación de los precios existe injustamente, sin que se pueda atribuir a exigencias del vecindario en cuanto a la forma del pan, pues el que hoy se paga a 50 céntimos kilo y antes se pagaba a 42 y 44 no es el pan francés o el llamado de Viena.

Para hacer resaltar la impunidad y el apoyo que el gremio de referencia tiene en el Ayuntamiento, recordó también cómo logró que el kilo de pan, que antes se dividía en cuatro panecillos de 250 gramos, se pudiera expender en cinco panecillos de 200, mal pesados, cada uno de ellos, al mismo precio que los 250.

Aclaró las afirmaciones que el ministro había hecho respecto al informe presentado por la Sociedad obrera de pan candeal a la Junta o Comisión que ha dictaminado favorablemente a la subida del precio, como formada por industriales interesados, y sostuvo que el pan se podría vender con remuneración al precio de 44 céntimos a que antes se vendía.

Brevemente rectificó el ministro de la GOBERNACION, insistiendo en que los obreros panaderos han afirmado la necesidad de vender el pan a 48 céntimos.

Y justificó que en período electoral no hagan repesos los tenientes de alcalde, porque de hacerlo, se podría atribuir a la intención de ejercer coacciones electorales.

Rectificó IGLESIAS insistiendo en que en el informe de los obreros de pan candeal está condicionada la afirmación que el ministro presenta como absoluta, y en que las autoridades tienen todas las condescendencias y toda benevolencia para los industriales panaderos, consintiendo sus fraudes, mientras dejan desamparado al vecindario madrileño.

Recordó la última campaña emprendida por las mujeres socialistas y secundada por la Casa del Pueblo y por casi todo el vecindario, que han sido burlados con la intervención del Gobierno.

Ante estos hechos—terminó—sólo queda el apelar a la violencia o resignarse a la acción lenta de llevar representantes honrados, verdaderos defensores de los intereses generales, al Ayuntamiento para acabar con tanta vergüenza.

(Sigue la sesión.)

SENADO

Final de la sesión de ayer

El Sr. JUNOY: Si pedimos al Gobierno los bonos de exportación no es para nosotros solamente, sino para toda España, igual que ocurre con el proyecto de zonas neutrales, pues no decimos que éstas sean exclusivamente para Barcelona, sino que con ellas podrán beneficiarse todas las regiones españolas.

Afirmó que los hijos de la región catalana sienten amor constante y sincero por sus hermanos los nacidos en otras regiones españolas, y que están dispuestos a ayudarles en todo cuanto necesiten.

Terminó diciendo que Castilla puede disponer de los diputados y senadores catalanes para todos aquellos proyectos que estimen necesarios e indispensables para su prosperidad.

El Sr. DATO contestó brevemente al Sr. Junoy para afirmar que la mayor parte de las conclusiones de la Asamblea catalana están concediéndose por el Gobierno.

Se extrañó de la impaciencia demostrada por los representantes catalanes ante la tardanza en resolver un proyecto de ley de tanta transcendencia como el de los puertos francos, cuando en la Cámara francesa se presentó un proyecto análogo en el año 1903 y hasta la fecha no se le ha dado la sanción parlamentaria, y en la nación vecina—dijo—no ha amenazado nadie al Gobierno por este asunto.

(Los representantes catalanes le interrumpieron.)

Se extendió en largas consideraciones sobre la política económica del Gobierno que preside.

Y terminó diciendo que las peticiones de los representantes de Cataluña se llevarán a cabo después de ser estudiadas con el debido detenimiento.

El ministro de HACIENDA intervino brevemente para defender su gestión económica y dirigir ataques envueltos a la representación catalana.

Por último, prometió estudiar el difícil problema sobre la exportación y traer la propuesta a las Cortes.

Y se levantó la sesión.

La sesión de hoy.

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

El Sr. LASTRES anunció una interpelación sobre la construcción del Palacio de Justicia y de la instalación de las dependencias del Supremo y la Audiencia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA la aceptó.

Juraron el cargo los señores conde de Toreno, Molina y Testor.

El Sr. ALBA formuló un ruego relativo al funcionamiento de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Le contestó el ministro de HACIENDA y rectificó el Sr. ALBA.

El Sr. POLO pidió que se obligue a los fabricantes de azúcar a restablecer el precio máximo, pues están rebasándoles.

El ministro de HACIENDA prometió intervenir en el asunto.

Orden del día.

Se votó definitivamente el proyecto haciendo extensiva a Marina la ley de 15 de mayo de 1902 sobre expropiación de terrenos necesarios para la defensa nacional.

También se votó el proyecto proponiendo sean ascendidos al empleo de capitán los primeros tenientes de la Escala activa de Infantería de Marina al cumplir trece años de efectividad.

Debate económico.

El Sr. SEDO rectificó.

Dijo que no ha de seguir el discurso de ayer del ministro de Hacienda, pues colocarse en dicho diapasón es peligroso.

Rebatió el discurso pronunciado ayer por el ministro.

Se ocupó luego de la economía española y leyó párrafos del discurso del conde de Romanones pronunciado hace tres días en el Congreso.

Afirmó que a Cataluña sólo la mueven deseos patrióticos.

Nosotros estamos conformes con lo dicho por el conde de Romanones, pues precisa un plan de reconstitución interior, impulsando las industrias, el comercio y la exportación.

Se ocupó de los Bancos de exportación, y dijo que éstos podían favorecer en gran manera al comercio nacional.

Persistió en sus cargos al Gobierno por el abandono en que tiene los graves problemas económicos.

El Sr. RAHOLA rectificó, y dijo que Cataluña espera del Gobierno la pronta solución de los problemas económicos.

(Sigue la sesión.)

EN CUARTA PLANA:
Reclamaciones y huelgas: Los portlandistas de Madrid.—Sucesos: Muertes repentinas, atropellos.—Noticias diversas. Publicaciones.—Casa del Pueblo.—Congreso de Juventudes. Espectáculos.

La obra de un loco

Maura, declina. Cada día, en la ruta descendente que emprendiera en 1909, con sus crueldades, baja un poco más. Sus discursos son cada vez peores. Su dialéctica, más floja. Su fondo, más desprovisto de fundamento. Es inferior a sus mismos partidarios. «D. Feliz del Manporro» y Santos Ecay pueden codearse, quizá con demérito, con el soberbio político mallorquín.

Estamos seguros que ayer no gustó ni a sus huestes. Estas ocupaban todas las tribunas, esperando el momento oportuno para cumplir su misión de *alabarderos*. Este momento no llegó en todo el discurso. Al final de la sesión, unas bofetadas de un oficial apagaron los entusiasmos de un maurista. Los demás, callaron.

Fué ayer una mala tarde para el maurismo alborotador, que con algaradas quieren demostrar una pujanza de que carecen. Si habían pensado utilizar el discurso como arma electoral, resultaron chasqueados.

El discurso de Maura es una prueba concluyente de la justicia con que el pueblo le tiene alejado del Poder. En el juicio, severo y definitivo, comenzado en 1909, el acusado y condenado, es quien más piezas de convicción, probatorias de su vesania, presenta.

Maura, que un día alardeó de su amor al régimen parlamentario, alardes que sus amigos llevaron a las hojas de un almanaque, ayer se mostró tal como es: enemigo de toda práctica democrática, y, por ello, de la fiscalización parlamentaria.

El nervio de su discurso fué afirmar que los proyectos militares deben elaborarse entre un Centro técnico, independiente de la autoridad del ministro del ramo y de la Junta de Defensa nacional que preside el monarca, sin que ministro y Parlamento pudieran extender su intervención de una aprobación silenciosa y obligada a los mismos.

Maura, que alguna vez se ufanó de haber hecho una crisis contra el poder personal, ayer ponía sobre todos los poderes el mayestático.

De hombre trágico se ha convertido en histrión, del que todos hacen burla.

Vázquez Mella decía:

«¡Estoy de enhorabuena! He convencido a Maura y ya preconiza el poder personal.»

Maura no merece ya el anatema virulento, sino la sonrisa despectiva.

Es un pobre perturbado.

Está pidiendo a gritos la intervención de un alienista.

Unión General de Trabajadores

Sesión del 11 de noviembre.—Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y seguidamente se dió cuenta de las comunicaciones siguientes:

De Crevillente, haciendo algunas consideraciones acerca de la huelga que se viene sosteniendo en aquella población, y solicitando que el Comité les aclarara algunas dudas.

El compañero Barrio hizo manifestaciones sobre el conflicto que estos camaradas mantienen, y se acordó contestarles en armonía con lo manifestado por el compañero secretario de la Unión, y enviarles el socorro correspondiente a la presente semana.

De la Federación local de Santander, haciendo una consulta acerca de la Sociedad de canteros de aquella localidad, a la que se contestó diciendo que debe ingresar en la Federación de su oficio.

De «La Naval», de Barcelona, pidiendo que se excite a los Poderes públicos para que se pongan a discusión los proyectos de leyes obreras en el Parlamento. Se les contestó en consonancia con los trabajos que la Unión está realizando.

De la Unión y Cartagena pidiendo datos acerca de la campaña de propaganda en aquella región que acordó el Congreso. Se les enviarán esos datos, previa consulta con el compañero Iglesias.

De la Sociedad de obreros armeros de Oviedo, solicitando que, en la propaganda que esa entidad va a realizar, se vaya de acuerdo con la que la Unión General tiene proyectada, a fin de simultanearla en la forma que fuera posible.

Como el compañero Teodomiro Menéndez ha de venir al próximo Congreso ferroviario, se acordó comunicar verbalmente a este camarada las observaciones que la propuesta sugiere al Comité.

De la Federación nacional de alpargateros, comunicando que han sido admitidas, y son, por consiguiente, alta en la Unión las Secciones de alpargateros de Logroño, con 14 afiliados, y la de bastilladores, de Castellón, con 14 también.

De la Federación nacional de ferroviarios españoles pidiendo, que se designe un camarada que represente a la Unión en el mitin de apertura del Congreso de aquella Federación.

Se designó al compañero Julián Besteiro.

Y después de darse lectura del manifiesto que ha de abrir la campaña sobre la crisis de trabajo, se levantó la sesión.

LA GUERRA

Resumen de las operaciones

En el frente occidental sólo ha habido lucha de artillería y de minas, sin modificación notable.

Tampoco ha ocurrido cambio de importancia en el frente italoaustriaco.

En Rusia continúa, con éxito, la contraofensiva emprendida por los moscovitas en la Curlandia; y nuevos datos del combate librado anteayer en la Volinia, al norte de Kolki, hacen ascender a unos 4.000 los prisioneros y a once ametralladoras el botín cogido por los rusos.

En Servia los austroalemanes han ocupado nuevas posiciones al sur y al este de Kraljero, y los franceses se han apoderado de Krusevica y Sirkowa, en la orilla izquierda del Cerna, afluente del Vordar.

Noticias varias.

Un despacho de Bucarest recibido en Londres dice que antes de la apertura del Parlamento, anunciada para el día 28, se celebrará un Consejo de la Corona dedicado exclusivamente a política exterior.

—Telegrafían de Atenas que el *Diario Oficial* publicó ayer tarde el decreto de disolución de la Cámara griega.

El decreto dispone que las elecciones se verifiquen el próximo mes de diciembre.

—Dicen de Amsterdam, con referencia a informes de Essen, que los beneficios netos obtenidos el año anterior por las fábricas Krupp se elevan a 86.400.000 marcos, por 33.900.000 logrados el año precedente.

Los feudos del caciquismo

La madriguera municipal de Adamuz.

El Ayuntamiento de Adamuz es una madriguera donde se refugian una porción de alimañas con títulos de concejal, alcalde y secretario, capaces de hacer más daño en el vecindario que una zorra en un gallinero.

Entre unos y otros han armado un lío de vacantes por defunción y dimisión, que pretenden acabe privando de su cargo al concejal socialista; al efecto se reunieron los concejales enemigos en sesión, a la que no fué citado nuestro correligionario, y acordaron que éste cese en su cargo en fin de diciembre próximo, aun habiendo sido elegido hace dos años.

El concejal socialista ha pedido al secretario y al alcalde el libro de actas del Ayuntamiento; ambos se han negado a mostrárselo, faltando a la ley, como falta siempre la canalla caciquil.

Se comprende que a un concejal honrado, que trabajó siempre por el bien del pueblo de Adamuz, pretendan eliminarle los que desconocen tan dignas cualidades morales. Pero lo que no se comprende es que semejantes arbitrariedades puedan ser cometidas sin que el presidio reciba en su recinto a los autores de ellas, por muy alcaldes y muy caciques que sean.

Si se llegase a lo que las alimañas municipales de Adamuz pretenden, habría *jaleo* popular en aquella localidad. Y entonces se psetendería ahogar a golpes la protesta de un pueblo justamente indignado.

¿Puede el ministro de la Gobernación ocuparse de este asunto?—*C.*

Congresos obreros

El de la Federación ferroviaria.

Mañana, 14 del actual, se verificará el mitin de apertura del Congreso de la Federación y la inauguración de la bandera, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, a las nueve y media de la noche.

De tres a siete de la tarde estará expuesta en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para que puedan verla cuantos así lo deseen.

* * *

EL SOCIALISTA, en la víspera del Congreso de estos queridos camaradas, que tan poderosa y sólida organización han logrado formar, les dirige su saludo fraternal, deseándoles acierto en sus decisiones, para bien de todo el proletariado organizado español.

¡CHITON!

El ministro de la Guerra no quiere que se exteriorice la opinión de los escritores militares sobre el debate iniciado por el conde de Romanos, y sobre las reformas militares.

Y así como prohibió un día a los jefes y oficiales que discutieran acerca de la guerra, les ha prohibido llevar a la Prensa su criterio sobre los asuntos que se debaten.

Echagüe es un gran amigo del silencio... cuando éste le conviene.

Noticias diversas

Riña de mozos.

Dicen de Orense que anoche se produjo una reyerta entre mozos de los pueblos de Palmas y Fuentefría.

Resultó muerto Manuel Boán, vecino de Fuentefría, y herido grave José Benito Fuente, vecino de Palmas.

Arrastrados por el aire.

Notifican de Bilbao que, a consecuencia de un vendaval, en el barrio de Olaveaga fueron arrastrados dos hombres que trabajaban en un cargadero de mineral y lanzados a la ría desde veinticinco metros de altura.

A causa de ser hora de marea baja, dieron los cuerpos en los peñascos, sufriendo lesiones de importancia y conmoción cerebral.

Uno está grave y el otro gravísimo.

Los navieros bilbaínos

La infamia de las infamias.

Los navieros bilbaínos, a lo que parece, gozan de la protección ministerial en alto grado, y quién sabe si obran hasta con el consentimiento de alguno o de algunos ministros o ex ministros, pues de otro modo no se comprenden los provocadores atrevimientos que cometen con el personal a su servicio.

Hasta ahora, la Asociación patronal, creada por Sota, Aznar y los suyos, se había atrevido a montar unas oficinas de embarque a las que había de acudir el personal desembarcado que deseara obtener colocación, medio por el cual encubría su propósito de combatir la libre asociación de los obreros, que, obligados por la crisis, acudieron a pedir su inclusión en la lista de solicitantes.

En dichas oficinas, en vez de limitarse a incluir en lista a los solicitantes, los empleados sometían a largos interrogatorios a los individuos. De sus manifestaciones deducían el convencimiento societario de cada cual, y con arreglo a él otorgaban el número que para los embarques les parecía más adecuado a las órdenes recibidas de la Patronal.

Por este procedimiento los más convencidos societarios eran preteridos, embarcando solamente a falta de personal adaptable, mientras éste, cuanto más humilde, más fácilmente era embarcado.

La crisis ha ido en aumento, y los embarques, por tanto, escasean cada día más, hasta el punto de haber verdadera miseria en la ría de Bilbao, causa por la cual el número de solicitantes que acude a las oficinas de la Patronal es mucho mayor.

Y aquí de la Asociación de las Compañías navieras de Vizcaya. Ahora, los que solicitan figurar en la lista de embarque, han de entregar las libretas de las Sociedades, sin cuyo requisito no son atendidos.

Por este indigno procedimiento han acaparado una infinidad de libretas entregadas contra la voluntad de los interesados, agobiados por la miseria.

Aun hay más. Como si lo dicho fuera poco en apoyo de la *humanitaria labor* de la Patronal, y claro es que por *espontánea voluntad*, dentro de unos días llegará a Madrid, si no ha llegado ya, procedente de Bilbao, una Comisión de capitanes, maquinistas y mayordomos, portadores de las firmas que sus compañeros, con ellos, han estampado en un documento declarando renuncian a la reglamentación del trabajo y al Montepío nacional, que es, precisamente, la demanda nacional que motivó la huelga general de mayo de 1914 y la que ha de determinar la próxima e inminente que se producirá si el Gobierno no cumple la oferta de atender ambas cosas.

¡A qué extremos no habrá acudido la Asociación patronal de navieros de Vizcaya, para lograr que esos capitanes, maquinistas y mayordomos firmen un documento renunciando a lo que constituye su aspiración y a declararse traidores a la causa del resto de sus compañeros de España!

¿Qué se propondrán con el envío de esa Comisión a Madrid los Sota y Aznar? ¿Tendrá por objeto servir de argumento y contrapeso al Gobierno para cuando se discuta la Reglamentación del Trabajo?

Por lo que pueda suceder, rogamos a EL SOCIALISTA, y con él a la prensa republicana y a la representación parlamentaria de la Conjunción republicanosocialista, lo tomen en cuenta, ya que viven en el único punto donde pueden averiguarse ciertas cosas que en Barcelona no le son posibles al Comité de la Federación de Obreros de la navegación y transporte de España, en cuyo nombre hace la denuncia de la infamia de las infamias de los navieros bilbaínos.

Toribio Recyo,
secretario.

* * *

Como un deber nuestro, entendemos que estamos obligados a cumplir lo que en forma de ruego nos pide nuestro buen camarada el secretario de la Federación de Obreros de la navegación y del transporte.

Atentos estaremos para vigilar, a fin de que no se consume, o por lo menos, que no pase sin nuestra indignada protesta, lo que, acertadamente, se califica en este escrito de infamia de las infamias.

¿Continúa la sombra siniestra de Ugarte en el sillón ministerial?

Los obreros que no adquieren EL SOCIALISTA, que defiende siempre sus intereses, y compran un diario burgués, van contra su propia causa y favorecen, por tanto, la de sus explotadores.

¿La verdadera opinión alemana?

Oficial alemán que habla claro

En un periódico de Suiza se ha publicado, por un alsaciano, una larga conversación que ha sostenido recientemente con un alto oficial alemán.

Este ha hecho revelaciones y ha manifestado impresiones que tienen enorme interés, y que reproducimos sin comentario ninguno.

He aquí lo que ha dicho el oficial alemán al fugitivo alsaciano:

«Yo soy prusiano de nacimiento, pero no admiro incondicionalmente mi raza, y, sobre todo, a aquellos que más tengo que tratar, por mi profesión. La soberbia nacional es una virtud. Pero no lleva necesariamente consigo el desprecio para las razas rivales. La civilización francesa es tanto más antigua que la nuestra. Mis camaradas han tenido el grave error de no estimarlo en su justo valor.

El despertar patriótico de Francia ha sido su gran sorpresa. ¡Cómo! Ese país, que parecía estar en plena descomposición, ¿ha podido reaccionar tan rápidamente?

A la hora presente, nosotros apenas esperamos sobreponernos al ejército francés. La maravillosa táctica temporizadora del general Joffre ha permitido la preparación de las tropas de segunda línea y completar un material de guerra que, primeramente, era notoriamente incompleto y defectuoso. El material francés vale ahora tanto como el nuestro y las cualidades individuales del soldado republicano son superiores a las de nuestros soldados, plegados a una disciplina de hierro; pero incapaces de dirigirse por sí mismos.

En el Estado Mayor general de nuestros ejércitos se sabe que, en el caso más favorable, no se conseguirá nada. Puedo asegurar que, mañana, el emperador y el canciller se avendrían a firmar la paz sobre la base del *statu quo* anterior a la guerra, Sólo que, ¡ay!, nosotros somos prisioneros de una opinión pública que hemos embriagado con nuestras seguridades de victoria. ¡Cualquiera va a hablar de esto a gentes que han consentido, en tantos y tan dolorosos sacrificios, en la esperanza de extender lejos las nuevas fronteras del Imperio y de aumentar en enormes proporciones las probabilidades de beneficio del comercio alemán!

¿Se concibe al emperador dirigiéndose a su pueblo para confesarle que se han derrochado 2.000 millones en pura pérdida, y que tres millones y medio de sus súbditos han sido muertos o mutilados sin provecho ninguno? Esto sería la revolución inmediata, aun tratándose de un país como el nuestro, donde el espíritu monárquico tiene tan fuertes raíces. Estamos, pues, condenados a continuar, con la muerte en el alma, una guerra que, ciertamente, no acabará en bien nuestro. A fin de cuentas, más le valdrá aún al emperador ser completamente derrotado que detenerse a medio camino en la vía de las desilusiones. Quizá los alemanes tendrían piedad del soberano sucumbiendo a los golpes de la suerte. Pero no perdonarían al jefe que, antes del último esfuerzo, confesara que se había equivocado. Por el porvenir de la dinastía, vamos, pues, a seguir sangrando por todos nuestros miembros y arruinándonos por completo.

¡Ah, si los ingleses y los franceses nos quisieran hacer el servicio de empezar la conversación; si consintiesen en hacernos algunas ligeras concesiones, a fin de salvar a nuestros gobernantes! Hay pocas esperanzas, sin embargo, de que su paciencia se agote antes que la nuestra. En este caso, ¿qué? ¡Para nosotros, el fin...!»

LA POLITICA

El día político.

Continuó esta tarde en el Congreso la interrumpida interpelación desarrollada por el Sr. Francos Rodríguez acerca del problema de las subsistencias.

Contestó a éste el ministro de la Gobernación, que consumió un turno a favor de los negociantes de toda clase que explotan al pueblo.

Aludió al informe que la Sociedad de obreros de pan candeal envió a la Comisión nombrada para estudiar la fabricación de pan en Madrid, tergiversando sus afirmaciones y deduciendo de ellas que los fabricantes tenían razón para elevar el precio del pan.

Salió al paso de esta afirmación inexacta nuestro correligionario Pablo Iglesias, demostrando que si la harina de primera se vendía a 48 pesetas los 100 kilos, no había razón para elevar el precio del pan, que era en el de más consumo de 50 céntimos el kilo. Ya en el uso de la palabra nuestro compañero expuso a la Cámara las complacencias de las autoridades para con los fabricantes, permitiéndoles el uso de harinas de segunda y tercera, por lo que cobran como si fuera de primera, no castigando el fraude; olvidando las preceptos de las Ordenanzas, que disponen sea clausurada toda tahona a la tercer denuncia; no inspeccionando las condiciones higiénicas de las tahonas, y, por último, reformando las Ordenanzas según el deseo de los fabricantes.

Se relacionaba con este rumor el hecho de que permanecieran, durante varios minutos, encerrados en el despacho de ministros, los de Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda y el jefe del Gobierno.

Sobre este Consejillo todos guardaron absoluta reserva.

Al conde de Romanones le interrogaron los periodistas sobre este asunto, contestando que nada sabía.

Tras una pequeña pausa, preguntó el conde:

«—¿Cuándo regresa el monarca a Madrid?»

Agregó, por último, que los ministros de la Guerra perdían todas las batallas parlamentarias por su falta de costumbre...

La discreción le hizo, sin duda, detenerse en este punto.

Las afirmaciones de nuestro compañero causan gran impresión, no pudiendo tergiversarlas, como había hecho anteriormente con el informe citado el ministro de la Gobernación, a pesar de sus habilidades de leguleyo.

* * *

Como no podía menos de suceder, el inevitable Sr. Villanueva hizo hoy las también inevitables declaraciones a que nos tiene acostumbrados.

De interés nada dijo, pero sí algo muy extraño. Es esto a que aludimos, el que, sin que nadie le hubiera aludido, hiciera constar su inquebrantable adhesión al conde de Romanones.

¿Para qué esta excusa no solicitada?

* * *

Ya mediada la sesión circuló por la Cámara el rumor de que el ministro de la Guerra había presentado la dimisión de su cargo.

El ministro llegó a la Cámara momentos antes de entrarse en el orden del día, procurando no ser visto por los periodistas.

* * *

En una de las Secciones del Congreso se han reunido los diputados militares para tratar de las reformas militares.

Se negaron a comunicar los acuerdos adoptados.

Avanzada ya la tarde se acentúan los rumores, que dan como segura una próxima modificación ministerial.

Esto, se va. *Esto* es el ministro y sus reformas. Y posiblemente, algo más.

Sumario.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido el voto particular que D. Martín Rosales formuló al dictamen del Jurado que ha intervenido en el examen de los proyectos presentados a concurso para la construcción del nuevo Palacio de Justicia.

—La Comisión de la Alta Cámara que tiende en el suplicatorio para procesar al conde de Ruidoms ha dado dictamen denegando la autorización.

—Ayer ha quedado sin efecto la real orden declarando concesionario provisional del teatro Real a D. Luis Casas.

La concesión ha sido anulada por no haber consignado las 200.000 pesetas de fianza.

Robustecer las Agrupaciones Socialistas existentes y crearlas en los pueblos donde no las haya, es uno de los primeros deberes de los afiliados al Partido Socialista.

NUESTROS MUERTOS

Sopuerta.—Los socialistas de esta localidad tienen que lamentar la muerte del compañero Juan Herrero Hernández, que pertenecía a la Agrupación socialista y a la Sociedad de mineros, y que fué uno de los más decididos defensores de nuestras ideas en Vizcaya.

Al entierro, que se verificó el día 30, civilmente, acudió una gran concurrencia.

Damos nuestro pésame muy sentido a la familia del finado compañero y a los camaradas de Sopuerta.—*D. R.*

Reclamaciones y huelgas

Los portlandista de Madrid.

La Sociedad de portlandistas y constructores de mosaicos, de Madrid, ha declarado una huelga parcial contra el patrono Oliver y Compañía, de la sección de prensas del mosaico, por no estar conforme la Sociedad con la conducta que dicho patrono pretende seguir observando con los obreros en lo referente a los jornales.

Esperamos que estos dignos trabajadores alcancen un triunfo en sus justas pretensiones.

(NOTICIAS OFICIALES)

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta mañana que había quedado solucionada, mediante un pacto entre patronos y obreros, la huelga de fideeros de Barcelona, hace bastantes semanas planteada.

El Congreso de las Juventudes

El Comité nacional recuerda a las Secciones que las Compañías ferroviarias han concedido la aplicación de la tarifa especial para los compañeros delegados que hayan de acudir al IV Congreso nacional de las Juventudes socialistas, cuyas tareas darán comienzo en Madrid el día 27 del mes actual.

Para disfrutar de aquel beneficio es necesaria la presentación en los despachos de billetes de las estaciones ferroviarias de unas cédulas de identidad que posee este Comité nacional, a quien deben dirigirse, sin pérdida de tiempo, las Secciones de la Federación que envíen representación directa, indicando el número de cédulas de identidad que necesitan, y a nombre de quién han de extenderse.

—Las Juventudes que deseen consultar algo referente a la estancia en Madrid de los compañeros delegados se dirigirán al compañero José López y López, Pez, 15, segundo, Madrid.

Delegados designados.

La Juventud socialista de La Vega ha nombrado delegado al compañero Luis Montes, que ostentará la representación del Concejo de San Martín del Rey Aurelio.

SUCESOS

A las puertas del templo.

Otro hurto permitido por la Providencia en su misma casa se registró ayer.

Al entrar en la iglesia de San Salvador y San Nicolás, sustrajeron ayer a doña Obdulia Alonso, del bolso que llevaba en la mano, 75 pesetas en billetes y varias monedas de plata.

El ladrón o la ladrona no fué habido, sin duda por gozar de indulgencia plenaria.

Muerte repentina.

Doña Remedios Asensi, de treinta y ocho años, estaba ayer de visita en casa de unos señores amigos en la calle del Olmo.

Repentinamente sintióse indispuesta, y pocos momentos después dejaba de existir.

Atropellos.

El abogado D. Heraclio Aguado fué atropellado por el automóvil de la condesa de Villares en la plaza de Matute.

Conducido a la Casa de Socorro del Congreso se le apreció una grave herida en la cabeza y fractura del cráneo.

El estado del herido es gravísimo.

El *chauffeur* fué detenido.

—Doña Julia Ceros Moreno, de cincuenta y seis años, fué arrollada en la calle de Recoletos por el automóvil número 2.268, resultando con lesiones de importancia en la cadera derecha.

También el *chauffeur* fué detenido.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

En el salón grande: Congreso nacional ferroviario.

En el salón pequeño: A las nueve, Tallistas.

Publicaciones

Los Grandes Pensadores.

Tenemos a la vista, editado con sumo gusto y elegancia tipográfica, el primer volumen de la «Biblioteca Popular» que, con el título que encabeza estas líneas, ha comenzado a publicar la Casa Editorial «Publicaciones de la Escuela Moderna».

Se titula el volúmen *Páginas Escogidas* y contiene trabajos selectos de Víctor Hugo que parecen escritos hoy, tal es su actualidad, tanto en lo que a España se refiere, como en lo que afecta a Francia, otra vez en lucha fratricida con Alemania.

Auguramos a este primer volumen de «Los Grandes Pensadores» un éxito tan completo como merecido.

Para facilitar su obra de cultura la Casa Editora ha establecido las siguientes condiciones de suscripción:

Un año, o sean 12 volúmenes, 5 pesetas.
Seis meses, o sean seis volúmenes, 2,75.
Volumen suelto, 0,50.

La suscripción puede empezar en cualquier mes del año, previo pago anticipado. Aparecerá un volumen el primer sábado de cada mes.

Nuestra propaganda.

Mitin en Andújar.

El día 5 se celebró en esta localidad un mitin de propaganda socialista, en el que tomaron parte nuestros compañeros Virginia Gonzáles y Andrés Saborit.

El acto hubo de celebrarse en el Centro obrero, pues por haberse ejercido coacción sobre los dueños de los teatros no se pudo disponer de ninguno de éstos.

Presidió el compañero Muñoz, que dedicó frases de encomio a los dos propagandistas de Madrid por la hermosa labor de propaganda que vienen haciendo.

En primer lugar usó de la palabra la compañera Virginia González, quien hizo una clara exposición de las doctrinas socialistas, y en bellísimos períodos aconsejó a las compañeras presentes que la educación que han de dar a sus hijos sea racional y neutra, para evitar que se apoderen de sus tiernos cerebros prejuicios absurdos.

Fué ovacionada.

El compañero Saborit hizo el resumen, aconsejando la unión de todos los trabajadores para dar al traste con el presente régimen social y político, y a la vez hacer la conquista de las revindicaciones establecidas en el Programa socialista.

Con gran entusiasmo aplaudió la concurrencia que llenaba el local.—*Sertorio Martínez.*

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cuatro, seis de la tarde y diez de la noche, Un solo corazón o los muertos viven, y otras proyecciones cinematográficas.

ESPAÑOL.—A las diez (popular), La patria y Canciones epigramáticas, por Amalia Isaura.—A las tres y media (popular), última de Don Juan Tenorio.—A las seis y media, Buen maestro es amor y canciones epigramáticas, por Amalia Isaura.

ZARZUELA.—A las cuatro, Charito la Samaritana. A las seis y media, Lulú.—A las diez y media, Lulú.

CERVANTES.—A las cuatro y media (función entera), Los ídolos y El ladrón Lince o La mujer de hielo.—A las diez y media, El ladrón Lince o La mujer de hielo.

APOLO.—A las cuatr (dooble), Maruxa.—A las seis y cuarto, La cómica y El nido del principal.—A las diez y cuarto, El tren de lujo.—A las once y media, El nido del principal.

COMICO.—A las cuatro (doble), El pilluelo de París.—A las seis (especial), La nieta de su abuelo y La sobrina del cura.—A las diez y cuarto (doble), Los perros de presa.

FELIPE PEÑA CRUZ, IMPRESOR, PIZARRO, 16.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099).
Cava Baja, 33.
Valencia, 5 (teléfono 4.795).
Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 26 (teléfono 4.368).
Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (domingo).

A las doce.—Paella con pollo	1,00	pesetas.
— Tortilla con escabeche	1,00	—
A las seis.—Pepitoria de gallina	1,00	—
— Ternera a la bordalesa	1,00	—

CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS

Cocheros de Madrid

Travesía de San Mateo, 6.

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, y en la calidad del producto.

Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6.

(Teléfono, 5.166.)

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramientos de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría 38 (tel. 4,714)

PERSONAL TÉCNICO

30 profesores de Medicina.
3 ídem de Cirugía.
3 ídem de Tocología y Matriz.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
6 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS

Norte.—Bloy Gonzalo, 18, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—Wad-Rás, 14, hotel.
Puente de Vallecas.—Gerona, 5.

FARMACIAS

Mesón de Paredes, 26 (abierta toda la noche).
Gral. Martínez Campos, 1, teléfono, 5.245.
Ancha de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3. tel. 4.841.
O'Donnell, 21 (Tetuán).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que le necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

-M. ROCA-

FOTÓGRAFO

Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.-TETUAN, 20, Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montsenegro, Vigil, Caballo, Justo, Graco, Varela, Gascó, Sanchís, Cases, Merodio, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, A. Atienza, A. Saborit, L. Martínez, etc., etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

- Tarjetas postales. -

Colección de retratos de socialistas conocidos.

Pablo Iglesias.
Jaime Vera.
A. García Quejido.
José Mesa Hompart.
Matías G. Latorre.
Francisco Diego.
Augusto Bebel.
Julio Guesde.
Enrique Ferri.
Emilio Vandervelde.
Víctor Adler.

La serie completa de 11 retratos, 25 céntimos.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

Cooperativa Socialista Vizcaina

Exactitud en el peso — Calidad excelente.

Baratura en los precios.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina.

San Francisco, 9.-Urazurrutia, 38.

Alameda San Mamés, 12. - BILBAO

"RENOVACIÓN"

Se ha puesto a la venta el extraordinario que la Federación de Juventudes Socialistas dedica a su próximo Congreso. Es un número notabilísimo, del que se remiten ejemplares previo envío de 0,25 pesetas por ejemplar.

Contiene artículos de Pablo Iglesias, Besteiro, Ovejero, Caballero, Araquistain, Federico Oliver, etc.

De venta en las Cooperativas Socialistas.

ACCIÓN SOCIALISTA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

Economía. — Sociología. — Religión.
Literatura. — Folletín encuadernable.

Precio: 10 céntimos.

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Demblon.—El Primero de mayo a través de los tiempos	5 céntimos
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno	15 —
Dhan.—La revolución rusa.	20 —
Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco	50 —
Mora.—Historia del Socialismo español	1,50 pesetas
Marx.—Revolución y Contrarrevolución	1,50 —
Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea	4 —

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

Biografías y semblanzas.

R. Jaén.—Roberto Owne..	15	céntimos.
L. Alas.—Proudhon	15	»
Buylla.—Saint Simon	15	»
Besteiro.—Luis Blanc	15	»
Bernis.—Carlos Marx	30	»
Aquino.—Estudios biográficos	50	»
Fidel.—Pablo Iglesias	50	»

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros Obreros, de

Marx.	Owen.
Engels.	Bebel.
	Saint-Simon.
Becker.	Liebknecht.

Colección completa, 80 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (idem).
— Juan Soldado (idem).
Meliá.—El pobre Pepín (idem).
— Los emigrantes (idem).
— El hijo del minero (idem).
— El cieguecito (idem).
— Fía en Dios... (idem).
— Caridad (idem).
— El repatriado (idem).
— Pequeñas verdades.
Marx.—La indiferencia en materia política.
Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
Gorki.—¡Compañero!
Carretero.—Catecismo socialista

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Leyes de reunión y de asociación.
Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra
Meliá.—Los rechazados (dos monólogos, en verso).
Meliá.—La guerra y la patria.
— Moral católica y moral socialista.

A 15 céntimos.

Almanaque Socialista de 1914.
Almanaque Socialista de 1915.
Guesde.—El Colectivismo.
Rouanet.—Filosofía socialista.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
R. Jaén.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.
Buylla.—Saint-Simon.
Besteiro.—Luis Blanc.
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
R. de Amicis.—Cuentos
Varios.—La propiedad.
J. Recasens.—Socialismo.
J. López y López.—Los terceros, honra de España.

A 20 céntimos.

Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dan.—La revolución rusa.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Guesde.—Colectivismo y revolución

A 25 céntimos.

Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander
Tracist.—Democracia socialista y Anarquismo.
Lluria.—La Cooperación.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles

A 30 céntimos.

Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
Ley electoral.
F. Bernis.—Carlos Marx.
Leyes y reglamentos de Accidentes de trabajo y sobre el Trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.
Mangasariam.—Sin Dios (*Nuevo catecismo*, con prólogo de Tomás Meabe.)

A 40 céntimos.

F. Lassalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos.

Aquino.—Breves estudios biográficos.
J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).
Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza).
E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.
Lluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
Meliá.—Colección de los 10 cuentos encuadernados.
F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco
La Internacional (himno, letra y música).
La Marsellesa de la paz (idem).
La Commune (idem).
Canto del Primero de Mayo (idem).
J. Armengol y Sebastiá.—Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros).
E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto).
Dr. José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia.)

A 75 céntimos.

F. Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragicomedia).

A una peseta.

Verdes Montenegro.—De mi campo.
César R. González.—Luminaria.
Kaustky.—Parlamentarismo y Socialismo.
Marx.—Miseria de la Filosofía.
Domenech.—Lo humano (novela).
Sueños pasados y futuros (novelas cortas).
Meliá.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros).
— La leona (drama en un acto y dos cuadros).
— El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros).
— Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).
— El día de mañana (comedia en un acto).
A. Silva Laguna y G. Faros.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).
A. Martín.—Voluntad (comedia en un act y tres cuadros).
F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela).

A 1,50 pesetas.

Mora.—Historia del Socialismo español.
Marx.—Revolución y contrarrevolución.